

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

57**MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

El secretario del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 2.239 de 2011-X se ha acordado citar a don César Augusto León Osorio, mediante la inserción de la siguiente

CÉDULA DE CITACIÓN

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid ha acordado citar a don César Augusto León Osorio, a fin de que el día 9 de octubre de 2012, a las once horas, asista en la Sala de vistas de este Juzgado, sexta planta, a la celebración del juicio de faltas número 2.239 de 2011-X, seguido por imprudencia en tráfico, ocurrido en fecha de 30 de octubre de 2011, en plaza España, de Madrid, en calidad de responsable civil subsidiario.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos) y que podrá acudir asistido de letrado, si bien este no es preceptivo.

Advirtiéndole de que, si no concurre a este llamamiento, podrá celebrarse el juicio en su ausencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sirviendo de citación en forma a don César Augusto León Osorio, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

En Madrid, a 19 de julio de 2012.—El secretario (firmado).

(03/29.006/12)